



Chilpancingo, Guerrero, a 07 de marzo de 2023.

COMUNICADO

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, en sesión extraordinaria celebrada el 7 de marzo de 2023, dispuso que a partir de las 12:00 horas del día 8 del mes y año en cita, las trabajadoras de la judicatura guerrerense podrán disponer del tiempo restante de su jornada laboral, con motivo de la conmemoración del día Internacional de la Mujer.



ATENTAMENTE

MTRO. RAYMUNDO CASARRUBIAS VÁZQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
GUERRERO.